



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120190040101	Consulta		Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Leonardo Silva Lara	27/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día 21 De Abril De 2023 A Las 3:00 P.M., Fecha Y Hora Para Emitir Sentenciaescrita En Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme A Lo Establecido Por El Artículo 13 De Laley 2213 De 2022.Segundo: Comunicar Por Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y Sus Apoderados.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



08001410500520190001901	Consulta	Carmen Oveida Lugo Ortega	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	27/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día 11 De Abril De 2023 A Las 3: 00 P.M. Fecha Y Hora Para Emitir Sentenciaescrita En Grado Jurisdiccional De Consulta, De Conformidad A Lo Establecido Por El Artículo 13De La Ley 2213 De 2022.Segundo: Comunicar Por Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y Sus Apoderados.
08001310500720220039400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Departamento Del Atlantico	27/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Administradora Defondo De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. Y A Cargo Deldepartamento Del Atlántico, Por La Suma De:- Doscientos Veintiún

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Millones Ciento Ocho Mil
Ochenta Y Cinco Pesos
(221.108.085) Por
Concepto De Cotizaciones
Obligatorias Al Sistema
General Depensiones
Dejadas De Efectuar Más
Setecientos Cuarenta
Millones
Seiscientocincuenta Y
Cinco Mil Doscientos Un
Pesos (740.655.201) Por
Concepto De intereses
Moratorios Derivados Del
No Pago De Los Aportes A
Pensión- Once Millones
Cuatrocientos Siete Mil
Novecientos Veintidós
Pesos (11.407.922) Por
Concepto De Cotizaciones
Obligatorias Al Fondo De
Solidaridad
Pensionaldejadas De

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Efectuar Y Cuarenta Más Cuatro Millones Novecientos Cincuenta Y Nuevemil Seiscientos Pesos (44.959.600) Por Concepto De Intereses Moratoriosderivados Del No Pago De Las Cotizaciones Obligatorias Al Fondo De Solidaridadpensional.2. Notificar La Presente Providencia Personalmente Al Representante Legal De La Entidaddemandada.3. Decretar La Medida Previa De Embargo Señalada En La Parte Motiva De Este Proveído.4. Téngase Al Dr. Juan Camilo Herrera Gallo, Como Apoderada De La Entidaddemandante En Los Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



					Señalados En El Poder Conferido.
08001310500720220032300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servicios Globales S.A.S.	27/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1- Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Administradora Defondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Y A Cargo Deservicios Globales S.A.S, Por La Suma De 12.491.775 Por Concepto Decotizaciones Obligatorias Al Sistema General De Pensiones Dejadas De Efectuar Por Empleador Durante El Periodo Comprendido Entre Octubre De Dos Mil Dieciséis (10-2016) Y Diciembre De Dos Mil Veintiuno (12-2021) Dos Millones Ochocientos Once

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



				Mil Ochocientos Pesos (2.811.800) Por Concepto Deintereses Moratorios Derivados Del No Pago De Los Aportes A Pensión Obligatoriosrelacionados En El Inciso Anterior.2. Notificar La Presente Providencia Personalmente Al Representante Legal De La Entidaddemandada.3. Decretar La Medida Previa De Embargo Señalada En La Parte Motiva De Este Proveído.4. Téngase Al Dr. Edween Alvaro Rodriguez Bossio En Calidad Deapoderado De La Entidad Demandante En Los Términos Y Para Los Fines Señalados En Elpoder Conferido.	
08001310500720220029900	Ejecutivo	Sociedad	Suministros Gran	27/03/2023	Auto Libra Mandamiento

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Administradora De
Fondo De Pensiones Y
Cesantias Porvenir Sa

Formato Sas

Ejecutivo-Pago - 1. Librar
Mandamiento De Pago A
Favor De La
Administradora Defondo De
Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A. Y A
Cargosuministros Gran
Formato S.A.S, Por La
Suma De Setecientos
Veintiséis Milochocientos
Veinte Pesos (726.820).2.
Notificar La Presente
Providencia Personalmente
Al Representante Legal De
La Entidaddemandada.3.
Decretar La Medida Previa
De Embargo Señalada En
La Parte Motiva De Este
Proveído.4. Téngase Al Dr.
Yekson Javier Rodriguez
Mendoz Como Apoderado
De Laentidad Demandante
En Los Términos Y Para

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



					Los Fines Señalados En El Poder Conferido.
08001310500720130036800	Ordinario	Carlos Manuel Duran Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/03/2023	Auto Ordena - Conversión Depósito Judicial Al Juzgado Doce De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Esta Ciudad. Decreta La Terminación Por Pago Total De La Obligación.
08001310500720140011400	Ordinario	Janeth Esther Torres Bovea	Colfondos Pensiones Y Cesantias	27/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Crédito. Aprueba Liquidación De Costas. Ordena Entrega De Depósito Judicial. Ordena Fraccionamiento. Decreta Desembargo De Bienes.
08001310500720200023900	Ordinario	Margarita Maria Balen Mendez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



08001310500720200007800	Ordinario	Sandra Diaz Gonzalez Y Otro	Centro De Vacunas Medical Ltda., Centro De Vacunas Medical Ltda., Sin Demandado Jurisdiccion Voluntaria	27/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero. Fijar El Día 09 De Agosto De 2023 A Las 8:30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar Audienciaestablecida En El Artículo 77 Cplss Y De Ser Posible La Del Artículo 80 Ibidem, La Cual Sesurtirá De Manera Virtual En Aplicación De La Ley 2213 De 2022.Segundo. Tener Por Atendidas Las Solicitudes De Control De Legalidad Allegadas Por La Parteactora, No Se Sanea Actuación Alguna Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Estaprovidenciatercero. Notifíquese A Las Partes Y Apoderados Por El Medio Más Expedito Posibl
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720130047300	Ordinario	Teresa Granados Antelis	Arp - Iss - Positiva Compañía De Seguros S.A.	27/03/2023	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud Impetrada Por La Apoderada De La Demandante Con Relación Ala Integración De Litisconsorcio Necesario Frente A La Administradora Colombianade Pensiones Colpensiones, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motivade Esta Providencia.Segundo. Notifíquese A La Integrada Y Désele Traslado De La Demanda En Los Términos De Leytercero. Suspender El Proceso Hasta Tanto Se Logre La Integración Aludida.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

82465cc4-ab09-4388-9adf-68e4e3fee0fa